

Guayaquil, Agosto 02, 2013

Econ. Jorge Loor  
**CONTADORES, AUDITORES Y ASESORES ACTUARIALES**  
**COOFIA S.A.**  
Gerente General  
Ciudad

De mi consideración:

Me dirijo a usted para presentar el Informe relativo a la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS, por sus siglas en ingles), en los Estados Financieros de **CONTADORES, AUDITORES Y ASESORES ACTUARIALES COOFIA S.A.**, mismo que fue realizado con el propósito de que la información suministrada en los estados financieros sea útil para administradores o usuarios de forma significativa en la toma de decisiones económicas financieras.

#### **ANTECEDENTES**

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, constituyen nuevo proceso, para la presentación y registros de la información financiera, que trae consigo un enfoque renovado para el reconocimiento, medición y revelar las partidas económicas de forma razonable en el ámbito económico - financiero.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial de 31 de diciembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías definió el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a las instituciones y entes sujetos a su control y vigilancia del referido organismo, para ello se definieron tres grupos de implementación con su respectiva fecha de presentación de estados financieros por primera vez bajo NIIF.

Corresponde a **CONTADORES, AUDITORES Y ASESORES ACTUARIALES COOFIA S.A.**, el tercer grupo de implementación NIIF, por tanto sus Estados Financieros deberán ser presentados al 31 de diciembre de 2012, bajo la implementación de las mencionadas normas.

La evaluación fue realizada tomando como base los saldos acumulados en cada periodo, por lo que se realizaron los ajustes pertinentes con sus respectivas reclasificaciones, acción que derivó cálculos al final del periodo de transición 31 de diciembre de 2011, y, se contabilizarán en el Estado de Situación Financiera de **CONTADORES, AUDITORES Y ASESORES ACTUARIALES COOFIA S.A.**, al 1 de enero de 2012 que es el inicio del

7

periodo de adopción. Consecuentemente estos ajustes se registrarían contra la cuenta Resultados acumulados NIIF por la adopción por primera vez.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador solicita que los Estados Financieros sean presentados de forma comparativa entre NEC - NIIF, a efecto de muestran los ajustes y reclasificaciones al inicio y al final del periodo de transición 31 de diciembre de 2011, propendiendo que los ajustes afecten a los resultados acumulados de los ejercicios anteriores.

#### **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS AJUSTES NIIF**

El proceso de conversión a NIIF de los Estados Financieros de **CONTADORES, AUDITORES Y ASESORES ACTUARIALES COOFIA S.A.**, los procedimientos y análisis inmersos en la sección I "Resultados de la Revisión NIIF" y se detallan a continuación:

##### *Evaluación e Identificación de las Partidas Económicas y métodos Contables Utilizadas por CONTADORES, AUDITORES Y ASESORES ACTUARIALES COOFIA S.A.*

- Un análisis completo, y evaluación de los procedimientos y políticas contables, utilizadas por la Compañía.
- Revisar e identificar los registros contables, que merecen un análisis inherente a cambios y valuación, mismos que por su condición originan diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Sugerir a la Administración de **CONTADORES, AUDITORES Y ASESORES ACTUARIALES COOFIA S.A.**, los cambios derivados en la aplicación Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- Establecer el proceso de implementación de las NIIF , incluyendo la conversión de los estados financieros de **CONTADORES, AUDITORES Y ASESORES ACTUARIALES COOFIA S.A.** por los periodos de apertura (Enero 1 de 2011), periodo de transición (Diciembre 31 de 2011) y periodo de adopción (Diciembre 31 de 2012).

##### *I. Preparación de formatos de Estado Financieros y Asientos de ajustes NIIF*

Elaboración de los Estados Financieros bajo NIIF y asientos de ajuste por la conversión a NIIF por los siguientes periodos:

- Periodo apertura (1 de enero de 2011) Ver paginas N° 14 a la 15
- Periodo de transición (31 de diciembre de 2011) Ver paginas N° 17 a la 21
- Periodo de adopción (31 de diciembre de 2012). Ver paginas N° 23 a la 27

Las secciones con el resumen de los ajustes contables producto de la transición desde Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información

9

Financiera (NIIF), para los Estados Financieros de **CONTADORES, AUDITORES Y ASESORES ACTUARIALES COOFIA S.A.**, al 1 de enero de 2011,

**SECCION 1 - RESULTADOS DE LA REVISION NIIF AL 1 DE ENERO DE 2011, 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**SECCION 2 - FORMATOS DE ESTADOS FINANCIEROS Y AJUSTES NIIF POR EL PERIODO DE APERTURA**

Esta sección revela los formatos correspondientes al periodo de apertura o inicio del periodo de transición, al 1 de enero de 2011, lo cual afecta a los Resultados Acumulados NIIF por la Adopción por Primera Vez.

**SECCION No. 3 - FORMATOS DE ESTADOS FINANCIEROS Y AJUSTES NIIF DEL PERIODO DE TRANSICION**

Esta sección muestra los formatos correspondientes al periodo de transición, al 31 de diciembre de 2011, lo cual impacta a los resultados del ejercicio del periodo de transición.

**SECCION No. 4 - CEDULAS DE ESTADOS FINANCIEROS Y AJUSTES NIIF DEL PERIODO DE ADOPCION**

Esta sección muestra los formatos correspondientes al periodo de adopción al 31 de diciembre de 2012, lo cual afecta a los resultados del ejercicio.

Aprovecha la oportunidad para agradecer la confianza brindada por la Administración de **CONTADORES, AUDITORES Y ASESORES ACTUARIALES COOFIA S.A.**, para efectuar la aplicación de las implementaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en tan prestigiosa empresa.

Atentamente,

  
**John Hernán Carvajal-Mujica**  
C.I. 0925583536